REGLAMENTO PIRELLI WORLDSBK DAY
2026

Para acceder a la pista y al paddock dentro del Circuito , y disfrutar del PIRELLI WorldSBK DAY, deberá respetarse el siguiente reglamento. Cada Motociclista (según se define a continuación) deberá seguir las instrucciones proporcionadas por el responsable de las actividades de pista y el personal designado por Pirelli Tyre S.p.A. (el "Organizador").

A efectos del presente reglamento, se entiende por "Motociclista" la persona física que asiste al
PIRELLI WorldSBK DAY.

- **REQUISITOS PRELIMINARES**

NEUMÁTICOS Y MOTOCICLETAS PERMITIDAS

- **Neumáticos:** Para participar en el evento PIRELLI WorldSBK DAY (el "Evento" o el "PIRELLI WorldSBK DAY"), las motocicletas deben estar equipadas exclusivamente con neumáticos de la marca "PIRELLI" en las dimensiones homologadas para su motocicleta y solo de los siguientes modelos: DIABLO SUPERBIKE, DIABLO SUPERCORSA SC, DIABLO SUPERCORSA SP, DIABLO ROSSO IV CORSA, DIABLO ROSSO IV, DIABLO ROSSO III.

 Los neumáticos deben haber sido adquiridos **dentro de los últimos dos meses,** y la fecha de compra debe estar reflejada en el comprobante. Además, deben estar en perfectas condiciones para su uso en pista. **NO será posible participar en el evento con motocicletas equipadas con neumáticos de otras marcas o modelos.**

- **Neumáticos en caso de lluvia**: En caso de pista mojada, la dirección del circuito puede limitar el acceso solo a motocicletas equipadas con neumáticos "Rain". En tal situación, solo se permitirán motocicletas equipadas con neumáticos PIRELLI DIABLO™ Rain.

- **Motocicletas**: Solo se permitirán motocicletas con cilindrada superior a 400 cc y características deportivas (quedan excluidas las motos de enduro, supermotard, motos de cross, scooters, custom, motos cruiser y grand cruiser). No se permitirá la participación de motocicletas con baúles o portaequipajes.

REQUISITOS GENERALES

- El acceso al Circuito (pista y/o paddock) durante el PIRELLI WorldSBK DAY está permitido solo a

personas mayores de edad.

- El uso de la pista del Circuito solo está permitido durante el horario asignado y publicado en la secretaría organizativa. No se permite en ningún caso la circulación de vehículos motorizados fuera del horario asignado durante el PIRELLI WorldSBK DAY.

- Cada Motociclista para acceder a la pista y al paddock del Circuito debe poseer una licencia de conducir válida para motocicletas, al menos de categoría A1, que no esté suspendida ni sujeta a otras medidas disciplinarias, y debe presentarla al personal de la organización en el momento del registro.

- La Motocicleta debe estar en perfectas condiciones mecánicas, sin fugas de líquidos y equipada

con neumáticos en condiciones adecuadas según el fabricante.

- Cada Motociclista debe tener una cobertura de seguro adecuada.

- En caso de participar con una Motocicleta que pertenezca a un tercero, el Motociclista deberá presentar la documentación que acredite la posesión legítima.

- Todos los Motociclistas deben utilizar equipo técnico adecuado para acceder a la pista del Circuito, compuesto por: casco integral homologado, mono de cuero de una sola pieza para uso en pista con protecciones, protector de espalda, guantes de cuero para uso en pista con protecciones y botas de cuero para uso en pista. También se permite el uso de monos de cuero divididos siempre que sean para uso en pista y estén equipados con una cremallera en la cintura para unir las dos partes (pantalones y chaqueta).

- **PROCEDIMIENTO PARA EL ACCESO A LA PISTA**

Para participar en las sesiones de conducción en pista, el Motociclista deberá:

- Haber leído el "Reglamento General del Circuito de Jerez Ángel Nieto" que puede descargarse aquí;
- Haber firmado el documento de exención de responsabilidad del Circuito (si se requiere)
 y de PIRELLI, que puede descargarse aquí;
- Haber visto el video informativo de seguridad, que se enviará por correo electrónico unos días antes del Evento, y haber proporcionado confirmación por escrito al Organizador.

Antes del inicio del PIRELLI WorldSBK DAY, se entregará a cada Motociclista el programa de actividades en pista que debe seguir. Cada Motociclista deberá seguir las instrucciones del responsable de las actividades de pista y del personal designado por el Organizador.

También se entregarán al Motociclista una etiqueta adhesiva para su Motocicleta (las "Credenciales de Acceso"). Las Credenciales de Acceso deben colocarse de manera que sean claramente visibles para el personal encargado de verificar los accesos a la pista y al

paddock. El Motociclista que no tenga las Credenciales de Acceso no podrá acceder a la pista y/o al paddock.

Las Credenciales de Acceso entregadas a cada Motociclista son estrictamente personales y no
pueden ser transferidas a terceros por ningún motivo, bajo pena de exclusión del Evento.

Después de obtener las Credenciales de Acceso, el Motociclista podrá acceder a la pista del Circuito a través del pit lane. El Motociclista podrá entrar y salir de la pista según los horarios de las sesiones que se le asignen; está estrictamente prohibido entrar en pista durante una sesión diferente a la asignada.

Al inicio de cada turno en pista, son obligatorios los giros de reconocimiento detrás del piloto líder. El Motociclista debe realizar los giros de reconocimiento detrás del piloto líder sin adelantar o emparejarse con otros. Al final de los giros de reconocimiento, el piloto líder señalará su regreso a pit lane y el Motociclista podrá detenerse o continuar siguiendo las normas de este reglamento.

- **OBLIGACIONES DURANTE LAS SESIONES EN PISTA**

Durante las sesiones en pista, se pueden mostrar banderas que los comisarios utilizan para comunicarse con los Motociclistas. El Motociclista debe actuar adecuadamente según la bandera mostrada:

- **Bandera Amarilla**: Peligro, reducir la velocidad. No se permiten adelantamientos.
- **Bandera Amarilla con rayas rojas**: Reducción de la adherencia del asfalto, adaptar la velocidad. No se permiten adelantamientos.
- **Bandera Azul:** Otro participante más rápido se aproxima, facilitar el adelantamiento.
- **Bandera Roja**: Sesión interrumpida y finalización inmediata de la misma. Se debe reducir la velocidad, estar preparado para detenerse, no se permiten adelantamientos y es obligatorio regresar inmediatamente a boxes. El responsable de pista, a su criterio exclusivo, puede interrumpir la sesión en cualquier momento si no existen condiciones de seguridad adecuadas mediante la exhibición de la bandera roja.
- **Bandera a Cuadros**: Final de la sesión, los participantes deben regresar a boxes.

Durante la sesión, si se regresa a boxes, el Motociclista debe señalar su salida levantando el brazo; no está permitido señalar la salida y luego cambiar de trayectoria en el último momento para continuar la sesión sin salir a pit lane. La entrada a boxes debe realizarse a una velocidad reducida, no superior a 60 km/h.

Durante las sesiones, es obligatorio mantener una velocidad lo más constante posible, evitando
cambios bruscos de dirección, desaceleraciones repentinas y cambios de trayectoria.

En caso de que la Motocicleta se detenga en la pista por cualquier motivo, el Motociclista debe intentar mover la motocicleta lo más lejos posible de las trayectorias, ayudando a los comisarios de pista, o, si no es posible, debe señalar inmediatamente el obstáculo. El Motociclista también debe informar al Organizador y/o al responsable de las actividades de pista sobre cualquier obstáculo o condición de la pista que no sea adecuada.

En los boxes y en la calle de boxes, es obligatorio mantener una velocidad moderada.

- **PROHIBICIONES**

- Está absolutamente prohibida la participación en las actividades en pista de personas distintas
al Motociclista, incluidos sus acompañantes.

- Está absolutamente prohibida cualquier forma de competición.

- No está permitido llevar a otra persona a bordo de la Motocicleta.

- Está absolutamente prohibido llevar cámaras de video a bordo de la Motocicleta (incluido el
uso de cámaras deportivas como GoPro).

- **EXCLUSIÓN DEL PIRELLI WORLDSBK DAY**

El responsable de pista, a su criterio exclusivo, puede prohibir el acceso a la pista del Circuito a un Motociclista que:

- No cumpla con alguna de las disposiciones del presente reglamento;
- Se comporte de manera peligrosa o poco deportiva;
- Realice maniobras que pongan en peligro la seguridad de otros participantes;
- No se ajuste a los horarios de las sesiones asignadas;
- No utilice neumáticos de la marca PIRELLI según el artículo 1;

- **RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL**

La participación en el Evento es voluntaria y bajo la exclusiva responsabilidad del Motociclista. El Organizador no será responsable de daños directos o indirectos sufridos por el Motociclista o causados a terceros. El Motociclista deberá firmar, antes del acceso al Circuito, una exención de responsabilidad civil y penal.

- **CANCELACIÓN O MODIFICACIÓN DEL EVENTO POR CAUSAS AJENAS AL ORGANIZADOR**

El Organizador se reserva el derecho de cancelar, suspender, aplazar, modificar o interrumpir total o parcialmente el PIRELLI WorldSBK DAY cuando concurran circunstancias ajenas a su voluntad que impidan o dificulten la celebración del Evento en condiciones de seguridad o según lo inicialmente previsto, incluyendo, entre otras, causas de fuerza mayor, condiciones meteorológicas adversas, decisiones de autoridades públicas, restricciones administrativas, incidencias del circuito, problemas de seguridad, emergencias sanitarias, huelgas, conflictos laborales, interrupciones de servicios esenciales o cualquier otro acontecimiento no imputable al Organizador.

En tales supuestos, el Organizador no estará obligado a abonar indemnización, compensación, reembolso de gastos, lucro cesante ni cantidad alguna a favor de los

Motociclistas o de terceros, por ningún concepto, incluyendo, de forma meramente enunciativa y no limitativa, gastos de desplazamiento, alojamiento, manutención, alquiler o transporte de motocicletas, adquisición de neumáticos, combustible, inscripción u otros gastos relacionados con la participación en el Evento.

Asimismo, la cancelación, suspensión, aplazamiento o modificación del Evento por cualquiera de las causas anteriormente descritas no generará derecho alguno a reclamación frente al Organizador, sus sociedades vinculadas, colaboradores, patrocinadores, empleados o representantes.